

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 19 DE JULIO DE 1874.

Número 1888.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE LA

**SRA. D.<sup>a</sup> ANA CARRATALÁ Y ALCARAZ.**

(Q. E. G. E.)

D. José Ruiz y Maciá, esposo de la finada; sus hijos D. Manuel, D. José, D. Mariano y Doña Teresa; sus padres D. José Carratalá y Doña Mariana Alcaraz; los tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa María, el martes 21 del actual, á las diez y media de su mañana, cuya asistencia agradecerán.

Alicante 19 de Julio de 1874.

Todas las misas que se celebren dicho día en la referida Iglesia, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente.

El duelo se despidió en la Iglesia.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LO NECESARIO.

Coincidiendo, dice *El Gobierno*, con las apreciaciones que hemos expuesto mas de una vez, recibimos el siguiente artículo que nos remite un vizcaíno, y nos apresuramos á reproducir:

«En los momentos actuales en que España agota sus recursos en la lucha fratricida que nos devora, sin entrar á discurrir sobre los motivos que han dado origen y vida al carlismo, el hecho es que su actitud es imponente, y que los dos partidos ó escuelas, la liberal y la absolutista, forman sus batallones para dirimir su contienda en el terreno de las armas.

Sensible es que los que de liberales nos preciamos no lo hagamos en nombre de la patria; tiempo era ya de que eleccionados con tanto desengaño comprendiéramos que la verdadera necesidad es hoy la unión de todos los verdaderos liberales para combatir al enemigo común.

Navarra y las Provincias Vascongadas son la fuerza del carlismo, y esta no está ni en el mérito de sus jefes ni de sus soldados, lo está en que bien sea por la persuasión ó el fanatismo el hecho es que la casi totalidad de los habitantes de los pueblos rurales forman sus batallones, identificando así su causa con la del Pretendiente. Dueños, menos de las capitales, de todo el territorio de estas provincias, la guerra activa y agresiva en ellas presenta graves dificultades para el movimiento en grandes fuerzas, y la mayor de ellas es la de los aprovisionamientos convenientes de boca y guerra.

La ocupación militar del país obligaría á la nación á un gran aumento de fuerzas. Busquemos en los medios con que contamos, no solo contener sino encerrar al enemigo en el país que lo sostiene. Con la mas recta intención sometería á la consideración de nuestros generales el siguiente juicio sobre la guerra. A juzgar por las noticias de los periódicos sobre los grandes refuerzos que se reconoce al ejército del Norte, no me parece exajerar suponiendo que las fuerzas reunidas en estas provincias llegan á 60.000 hombres de todas armas. ¿No sería conveniente su distribución en la forma siguiente? 20.000, ocupando la Ribera de Navarra, desde Tafalla á Sesma por Lárrega y Lerín; 20.000 desde Haro á Miranda y Vitoria; 12.000 en Bilbao y los 8.000 restantes en San Sebastián.

Esta idea, en la prevision de defensiva, tiene por base la línea del Ebro con un ferro-carril por su orilla derecha, y situadas las fuerzas en la forma indicada, da libre circulación desde Vitoria á Tafalla, así como garantizada la posición de los importantes puntos de Bilbao y San Sebastián, sin alarma para las operaciones sucesivas. Nada mas lejos de mi ánimo que el suponer que la guerra sea tan solo defensiva. La distribución así de las fuerzas se presta á combinaciones que la comprenderá mejor la pericia de nuestros generales, y que fuera muy pretencioso de nuestra parte el señalarlas.

Y no solo en la acción militar donde se debe castigar al carlismo; el país que se hace su cómplice con sus hombres y sus recursos debe seguir igual suerte. Para ello, en todo el radio de acción que puedan hacer ejecutivo, los jefes militares deben obligar á los pueblos al suministro de cuanto fuera preciso, su-

ministro que será impuesto como castigo, mientras que cada localidad no presente armados los mozos que de ella estén en la facción, y considero que en esta represión deben ser inexorables nuestras autoridades, retirando á nuos tras bases de operaciones cuantos abastecimientos de toda especie encuentren en el país que recorran, inutilizando lo que por dificultad material no pudieran trasportar, y cuando á ello se vieran obligados no debe admitirse derecho á remuneración de ninguna especie á persona ni corporación.

Sepa el país que cuantos recursos presten los pueblos á las facciones nunca serán reconocidos, cualquiera que sea la forma en que se han hecho, y sepan tambien los que con el título de alcaldes ó escribanos autorizan tales actos que no solo cometen un delito político, sino tambien otro mayor, cuya responsabilidad personal ha de llegar el día que la expien.

De desear sería que por el ministerio de Gracia y Justicia se hubiera pasado la circular conveniente, que hubiera garantizado á muchos propietarios liberales el que vieran sus propiedades y mas particularmente las de montagos vendidas en pública subasta.

En las costas de Vizcaya y Guipúzcoa la pesca es un ramo muy importante de su riqueza, prohibida esta, por el estado de rebeldía en que están, débese igualmente declarar nulos y sin efecto cuantos préstamos se hagan á las cofradías de mercaderes ó pescadores, que dan en pago de un derecho sobre la misma venta. La declaración del bloqueo de nuestras costas de cabo Villano á cabo la Higuera debe hacerse con todas las formalidades del derecho internacional. Cuantos elementos de riqueza, en sus industrias varias, encierra el país deben paralizarse por completo. Localizada la guerra, no puede ni debe haber mas objeto que hacerla, no en el terreno que se nos busca de asechanzas trincheras y desfiladeros, sino de modo que la sientan lo mismo los que á ella nos provocan, eligiendo nosotros sitio y ocasion de ataque.

No comprendo en el castigo al país; nada que se haga de incendios de edificios, ni bombardeos inútiles de pueblos. Bilbao, que lamenta sus pérdidas, puede mejor que nadie conocer su poca importancia en la lucha. Anhele el remedio á nuestros males; y lo que algunos califican tal vez de cruel en el procedimiento, sea solo un paliativo, si, como hasta aquí, no vislumbramos pronto un rayo de esperanza que nos salve ó de la ruina ó de la vergüenza.

UN VIZCAÍNO.

3 de Julio 1874.

LA CONDUCTA DE FRANCIA.

El deber mas elemental que la vecindad impone es el de procurar que la casa propia no sirva para perjudicar la del vecino; este principio, sancionado por el común sentir, alcanza lo mismo á las naciones que á los individuos; de otra manera, el concierto de aquellas y la armonía entre estas sería de todo punto imposible: escrito se halla en los Códigos, así civiles como internacionales, el criterio á que deben atemperarse los que la naturaleza ó el derecho han querido que participen de la cualidad de vivir separados por una frontera.

¿Cumple la Francia, sin embargo, los deberes que respecto á España tiene? Contesten por nosotros á esta pregunta los hechos; las reuniones que los car-

listas celebran, á ciencia y paciencia de las autoridades de aquel país; las entradas y salidas de los cabecillas, hechas con tanta ostentación como si gozaran, no ya de los privilegios de beligerantes, sino de protegidos; la conducta del ya célebre entre los españoles Mr. Nadailac, dejando los Bajos Pirineos á disposición de los rebeldes; la poca fortuna que nuestras reclamaciones alcanzan, á pesar de las protestas que se hacen por aquellos á quienes se reclama, y de los cuales viene á ser contraprotesta la anunciada reunion de Dax, son otros tantos testimonios de la fé francesa, que de hoy en adelante podrá comprarse á la pánica de infausta memoria.

Y no se diga que nos ciega el espíritu de nacionalidad; no se diga que son exagerados nuestros comentarios; las naciones liberales comienzan á mirar con extrañeza la protección que los carlistas reciben por parte de la vecina potencia, que no hará, pero que deja hacer, que es igual, causando así su apatía males sin cuento, y dando con ella elementos formidables á los insurrectos.

Hace pocos días los principales periódicos de Inglaterra se ocupan de nuestros asuntos, dejan traslucir claramente el juicio que la conducta de la Francia hacia nosotros les merece, y de un modo indirecto acusan á ésta de no poner remedio, en lo que de la misma depende, á tanto desafuero.

La opinion de Alemania se pronuncia tambien en el mismo sentido; y un telegrama fechado el 14 en Londres manifiesta la indignación que ha causado entre los alemanes la ejecución del prusiano Schmit, y añade que aquel gobierno tomará serias medidas: todo esto revela el espíritu que domina en el extranjero, y pone de manifiesto la excepcional conducta de los franceses, que no tienen motivo alguno para dar protección, si quiera ésta sea indirecta, á los sectarios del absolutismo.

Portugal, cuya situación geográfica influye más para que no pequen de indiferentes sus procederes, es un vivo ejemplo de lo que puede y debe hacer una nación que tiene conciencia de sus deberes y sabe atemperarse á los que éstos preceptúan en el caso de insurrección en la vecina: vigilando sus fronteras ha impedido mas de una vez la entrada de armas y pertrechos de guerra, y lejos de prestar protección de ninguna especie á los rebeldes, ha contenido, por el contrario, con mano fuerte las conspiraciones y los intentos de quien no merece consideración, y ha internado ó arrojado fuera de su territorio á los que juzgaba un peligro para las instituciones españolas.

¿Nada significa para la Francia esta unánime actitud de las naciones de Europa?

Ya que esté sorda, digámoslo así, á las inspiraciones de su propia conciencia, ¿no comprende la serie de complicaciones á que podría dar lugar su apatía, si la parte liberal de Europa se viera en la precision de advertirla la necesidad de que guardase la prudencia que puede y debe exigirse entre buenos vecinos?

Con poca autoridad podría reclamar mañana de nosotros el cumplimiento del deber si hoy no le cumple ella. Nótese quizá síntomas en las naciones extrañas que hacen sospechar fundadamente que no pueden mirar con indiferencia los intereses de todo género que dentro de España tienen, y comienzan á fijar su atención en la conducta de Francia que no puede merecerles un liosonjero juicio: hasta la presente es la prensa tan solo la que formula su opinion, mañana será asunto de los gobiernos.

¿Qué razon existe, preguntamos, para que tan pronto se olvide que la solaridad de la Europa existe y no puede por lo tanto serle indiferente la suerte de ninguna potencia? ¿Qué razon existe para que la Francia no tenga presente la conducta seguida por todas las naciones durante la prueba dolorosa porque últimamente atravesó? ¿Fueron por ventura ingratos los gobiernos que miraron, no ya la guerra, sino la insurrección común como una desdicha apresurándose á manifestar sus simpatías por la nación que hoy olvida aquellas atenciones de que fué objeto?

Nosotros lo decimos con sentimiento; la conducta de las autoridades francesas, la actitud de Europa ante el apoyo indirecto al menos que aquellas prestan á los carlistas, es asunto que no puede inspirarnos sino la condenación más enérgica contra los que tan mal saben cumplir sus deberes de vecindad, suscitando además recelos en las potencias que miran con indignación los atropellos del bando carlista, protegido y alentado por un país que se precia de liberal, que tiene en su historia páginas brillantes para la libertad de los pueblos, y se llama á sí propio el generador del derecho moderno, viviendo hoy como vive con la

forma de instituciones que reclama mayor suma de prudencia dentro y fuera.

Preciso es por lo tanto que, volviendo sobre la conducta seguida, cumpla la Francia como quien es; en otro caso, no olvide que nosotros la conceptuamos simpática á la causa del absolutismo.

El que no está conmigo está contra mí, decía Jesús.

(La Iberia.)

EL TRIUNFO ES SEGURO.

Todas las noticias que se han publicado respecto al Consejo de ministros celebrado ayer miércoles con asistencia del jefe del Poder Ejecutivo, están conformes en que en él se tocaron, por decirlo así, dos puntos sobre los cuales hubo perfecto acuerdo, á saber: primero, que no debía haber crisis en estos momentos, con cuya opinion estuvieron conformes todos los señores ministros, incluso el de Hacienda; y segundo, que es preciso hacer todos los esfuerzos posibles para activar y conseguir en breve término el aumento y la reorganización del ejército.

Abandonemos á su propia insignificancia la cuestion primera, no porque esté muy clara á nuestros ojos, sino porque no hemos de ser más realistas que el rey, ni más amigos del gobierno que el gobierno mismo. Cree el jefe del Estado, y creen con él los señores ministros, que toda modificación ministerial sería en estos momentos inconveniente; creen tambien, sin duda, que no hay ningún sintoma de opinion que señale el flaqueamiento de alguna parte de la situación, y cuando ellos lo creen, sus razones tendrán. Dejemos, por tanto, al tiempo, el demostrarnos cuáles, cuántas y de qué naturaleza son esas razones.

Y hagámonos cargo únicamente de la segunda parte del referido acuerdo del Consejo, para darle desde luego nuestro imparcial y completo apoyo. Es preciso, es conveniente y urgentísimo, en efecto, poner, acabar de poner al ejército liberal en condiciones que hagan inmediata y definitiva la derrota de los carlistas, la terminación de esa infame guerra civil que desangra, en todos sentidos, al país. Para esto, todos los sacrificios que á la nación se pidan, la nación sabrá hacerlos; para esto no debe haber en ningún buen español otro propósito que el de una patriótica y rápida obediencia.

Tenemos nosotros profunda fé en que esos sacrificios, esos esfuerzos serán todo lo fecundos que ser deben; creemos nosotros que una vez hechas las mejoras numéricas y de reorganización que el estado del ejército reclama; en general, no se harán esperar sus resultados. Y aparte de otras muchas razones que tenemos para creerle así, y que no es este el instante de exponer, creemos eso porque nosotros, como todo el país liberal, sin duda, no dejamos de conocer que el bando, que el ejército carlista, que el carlismo de hoy no ha de poder resistir, una vez organizado el ejército como debe estarlo, á nuestros bravos soldados liberales. Y la razon es muy sencilla: ¿tiene hoy el carlismo la importancia real que tuvo durante la guerra de los siete años? No.

No, no la tiene. No la tiene el carlismo. ¿Dónde están los Cabreras y Zumalacárreguis de los nuevos facciosos? Pueden compararse sus sanguinarios cabecillas de hoy, esos valientes que diezman los prisioneros, con aquellos generales del Maestrazgo y del sitio de Bilbao? Aquel carlismo armado, el primero, tuvo extensas y profundas ramificaciones en muchas de nuestras provincias. Hoy solo las tiene en las tres del Norte que le han deparado su contingente fratricida, que está todo sobre las armas hasta el punto de que el carlismo, á nuestro juicio, no puede ya aumentar sus filas con cien hombres mas, aun suponiendo que deban considerarse como dignos carlistas las partidas mas vandálicas que otra cosa, que puedan aparecer momentáneamente en cualquier rincón indeseado de la Península.

Tampoco tienen aquella importancia el carlismo civil y el eclesiástico. La mayor parte de los aristócratas y de las familias ricas que al caer el absolutismo hicieron causa común con su estóolido representante, ó no existen hoy, ó están identificadas con el sentimiento liberal y con los intereses de la libertad, y vuelven sus ojos á otra monarquía y á otra solución. Respecto al clero, recuérdese lo que fué entonces para el carlismo aquel clero que tenía veinte mil millones de propiedad territorial, aquel clero que era la gran palanca social del absolutismo, y compárese con lo que valen y significan y pueden y representan los curas navarros y vascongados que, hollando sacrilegamente el Evangelio, explotan hoy el fanatismo absurdo de los miserables que llevan á la muerte.

En ningún sentido, desde ningún punto de vista, por ningún título tiene, pues, el carlismo de hoy, la importancia que tuvo durante los siete años. El carlismo de hoy no es, ni material ni moralmente, temible ni pavoroso para la causa liberal, para el poder, para los recursos, para el porvenir de la causa liberal. El carlismo de hoy es una aventura provocada por el triunfo funesto, aunque momentáneo del republicanismo demagógico.

Organícese bien el ejército, y presida la lucha un gobierno fuerte, inteligente, capaz en todos sentidos de merecer la confianza de la España liberal, y ese carlismo fratricida morderá el polvo, y esos vándalos de sotana volverán á sus sacristías, y esa turba alborotadora y sangrienta se verá al cabo en la necesidad de disolverse y de buscar en sus terrenos el pan que hoy recibe del extranjero. El triunfo de la libertad es hoy, como lo fué ayer, y lo es mas que ayer, seguro. Los mismos carlistas lo deben conocer así en el fondo de su conciencia, si la tienen.

(El Diario Español.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 19 Julio 1874.

TRISTES RECUERDOS.

Mañana hará un año que los federales cantonalistas de Cartagena hollaron con su inmundada planta esta ciudad de valientes, de héroes y de mártires.

Un año hará mañana que los piratas del canton murciano penetraron en Alicante, llegando á nuestro puerto á bordo de la fragata *Vitoria*.

¿Cómo han variado los acontecimientos!

Doce meses solo van trascurridos desde aquellos aciagos días, en que esta nación vivía deshonrada y envilecida por la demagogia roja y por los sitiadores de Bilbao; y en estos doce meses, ¡qué decimos doce meses! en muy pocas semanas la faz política de esta desgraciada nación se ha animado ante la patriótica conducta de los hombres colocados al frente de sus destinos.

Desdichado mes el de julio de 1873.

En 8 del mismo, vió Alcoy los horrores mas espantosos que ha registrado la historia del presente siglo. Desencadenadas las masas por las predicaciones de los federales y de los huelguistas, quedó convertida la fabril ciudad en teatro de todos los crímenes mas espantosos. Desde el robo hasta el asesinato; desde el incendio hasta la violación.

Las calles empapadas con la sangre de inocentes victimas, asesinadas al furor de una muchedumbre ebria; los edificios ardiendo, empapados de petróleo; una horda de salvajes entregados al pillaje y al robo, y las autoridades revolcándose en su propia sangre. Tal fué el espectáculo que presentaba Alcoy en 8 de julio de 1873. Tal fué aquella hermosa ciudad entregada á los cantonales, los federales y los huelguistas. Pues solo al grito de federación y colectivismo, anarquía y liquidación social se llevó á cabo tanto desman y se cometieron crímenes cuyo recuerdo horroriza aun á los hombres honrados.

Aun no se había secado aquella sangre, y aun estaban calientes las piedras desplomadas de los edificios incendiados por los insurrectos, cuando una nueva sublevación pone en consternación á los habitantes de Valencia, que dos semanas despues tuvieron que presenciar los excesos de una insurrección que duró por espacio de trece días. ¡Trece

dias mortales, en los que quedó Valencia á merced de los cantonalistas y de algunos alfonosinos, que impasibles presenciaron los desmanes de que fué víctima aquella ciudad.

Dentro de este periodo fué cuando los cantonalistas de Cartagena tuvieron el atrevimiento de presentarse en Alicante. Galvez, Pernas y Cárcelos, estos fueron los que en compañía de otros cuyos nombres por prudencia omitimos, por primera vez intimaron á Alicante á que, sublevándose contra el gobierno legítimo de la nación, se pusiera del lado de los cantonalistas que convirtieron á Cartagena en verdadera cueva de bandidos. Poco conocían los héroes de aquella desdichada jornada la entereza de nuestros paisanos, su indomable carácter y la honradez que los distingue.

Comparemos aquellos tiempos de infausta memoria en los que se toleraban todos los abusos, se consentían todos los desenfrenos y en los que ciudades como la nuestra se hallaban á merced del mas osado, que tomando una bandera política cualquiera, se erigia á sí propio en autoridad; compárense, repetimos, aquellos tiempos de desbarajuste político y social con el presente, en que aparte de la cuestión carlista que se desarrolló al calor de tanto desorden, las autoridades todas funcionan ya con entera libertad y saben reprimir con mano fuerte á los osados que intentan turbar la paz de los pueblos.

¡Veinte de Julio! Día de amarga recordación para Alicante que en los primeros momentos de la invasión cantonal, y obedeciendo á la impresión primera se vió despoblada por algunas horas. Pero día también de gloria para sus denodados hijos, que sintiendo arder en su pecho la llama del amor pátrio, y sin autoridades que velaran por sus intereses y por sus vidas, supieron rechazar con gran valentía las locas pretensiones de los piratas del Canton murciano.

La imaginación se pierde en tristes conjeturas, al pensar que pudo haber gobiernos en España que consintieran proclamas y hojas en las que se escribía á la rebelión cuando se sabía por todos que la rebelión existía latente en ciudades como Valencia, Alcoy, Cartagena y otras muchas.

Sin embargo, nada mas cierto.

A todos constaba la propaganda que hacia la Internacional y las repetidas huelgas que con sus predicciones habia producido en las primeras capitales de España.

Pocos españoles de los que siguen con interés la marcha de los acontecimientos políticos, ignoraban los trabajos que á la luz del día se practicaban por los federales, desde las esferas mismas del poder, para preparar un movimiento cantonal que iniciado en el Ferrol y plautado en Cartagena, dió por resultado el que Alicante se viera gobernada por sí misma y sin otras garantías que la honra de sus propios hijos, empeñados en salvar á este pueblo de las garras de los bandidos, que despues de piratear por algunos pueblos de nuestra costa, concluyeron por arrojar centenares de proyectiles sobre esta población que supo resistir, y que como Numancia hubiera sabido perecer antes que entregarse á un Carreras, á un Galvez, á un Pernas y á otros tantos héroes dignos solos de aquellos tiempos de desgobierno.

A todos les constaba aquella anarquía brava, que concluyó por ofrecer á Alcoy espectáculos tan sangrientos como el del 8 de Julio; á Cartagena escenas de terror como las del 12 de Julio; á Valencia dias como los del 22 y 23 de Julio y á Alicante amarguras como las que se pasaron en aquel infausto periodo que empezó en tal dia como el

de mañana, y terminó con la infame agresión preparada por los federales del Canton murciano y llevada á cabo el 27 de Setiembre por los que, rojo aun el tobillo por el grillete, servían á las órdenes de aquellos.

Desdichado mes el de Julio de 1873.

Tu nombre vivirá tanto entre los hijos de Alicante y Alcoy como duren entre nosotros tus tristes y horrosos recuerdos.

El ministro plenipotenciario de España en Viena, en contestación á la pregunta que le hizo el presidente de la Comisión general española, referente á la entrega de los premios, medallas y diplomas concedidos á nuestros expositores, ha manifestado telegráficamente que la Casa de moneda de Viena entregará á su gobierno, para fines del mes actual, las medallas de artes, en setiembre las de progresos y á últimos del año podrá remitir el gobierno austro-húngaro las medallas de mérito y diplomas, segun informes oficiales.

Pesados andan los austriacos en entregar los premios que los españoles han ganado.

La actitud en que los carlistas se han colocado desde que tuvo lugar la muerte del ilustre marqués del Duero es tal, que ya es indispensable que España haga un esfuerzo supremo, instantáneo, terrible, para atajar de una vez esos crímenes que por todas partes cometen las hordas del oscurantismo, llenando de horror, no solo á los españoles todos, sino también a las potencias extranjeras.

Segun dice un periódico del viernes, es posible, segun se aseguraba el jueves por la noche, que se haga un nuevo llamamiento de 100.000 hombres, para terminar la insurrección carlista en el plazo mas breve. Estos 100.000 hombres se reclutarían en las edades desde 23 á 35 años.

Bien nos parece semejante medida, como nos parece bien cuanto tenga por objeto aniquilar á los enemigos naturales de la civilización, de la libertad y de la patria.

El carmin de la vergüenza enrojece nuestro rostro, cada vez que leemos un nuevo acto de vandalismo ó una nueva atrevida agresión de nuestros mas odiados enemigos.

Por fin Cuenca, esa ciudad cuyos defensores habian hecho esfuerzos verdaderamente heroicos, ha sucumbido, no al ataque de los carlistas, sino por falta de las aguas que le habian sido cortadas.

Hé aquí como dá cuenta *El Imparcial* de este triste suceso:

«Las noticias que se tienen sobre los sucesos de Cuenca son todavía muy inseguras y contradictorias.

El alcalde de un pueblo próximo aseguraba que anteayer capituló la guarnición.

Otro dice que la facción penetró en la población llegando hasta la catedral, horadando un lienzo de muralla.

De público circula el rumor de que los carlistas se han apoderado de unos 60.000 duros pertenecientes al Banco de España, de 3 millones de reales que han impuesto de contribución, y de 10 personas notables en concepto de rehenes.

Hay quien supone que ha muerto alguno de los jefes del ejército que se tenían el ataque.

Pero todas estas noticias, bien de pura referencia, bien comentadas por las gentes, que como la generalidad desconocen los hechos, no ofrecen mas que un resultado positivo, y es que los carlistas han penetrado en Cuenca; que la han evacuado ya, y que deben recogerse con gran reserva todos esos detalles que exagera sin duda la imaginación de la machedumbre.»

Las facciones que han atacado á Cuenca son las de D. Alfonso de Este, Monet, canónigo Abril, cura de Flix, Freixas y otros. Se dice que en la parte del arrabal que habian ocupado hasta el dia 15 habian cometido toda clase de exacciones y atropellos.

Sea lo que fuere de los rumores á que ha dado lugar la entrada de los carlistas en Cuenca, lo cierto es que han entrado, y que es fuerza que España, como hemos dicho anteriormente, ataje en su camino á esos miserables que la están cu-

briendo de luto y de ignominia, cueste lo que cueste.

La prueba de que la conducta de los carlistas indigna á toda Europa, es que el asesinato del capitán de artillería alemán M. Schmidt, fusilado el 30 de Junio en Estella con 22 oficiales y soldados del ejército, sigue llamando la atención de los círculos políticos y de la prensa del extranjero.

La *Gaceta de Colonia* da todos los pormenores de dicho asesinato, que se llevó á cabo cuando D. Carlos y doña Margarita habian entrado ya en aquella ciudad:

«El capitán Schmidt era corresponsal militar de varios periódicos de Alemania en el campo del marqués del Duero, como la *Gaceta de la Cruz*, diario prusiano, también tiene otro corresponsal en el cuartel general de D. Carlos. El dia 25 de junio por la mañana parece que estaba tomando apuntes cerca de Abarzuza, cuando cayó sobre él una avanzada carlista. Considerándolo como espía quisieron fusilarle desde luego; pero echándose encima los combates de aquellos dias, lo reservaron para mas tarde. Ni sus explicaciones ni sus protestas le han salvado, contribuyendo en parte á su desgraciada suerte el pertenecer á la religion evangélica y á la nacionalidad alemana.»

A la *Gaceta de la Cruz*, periódico de Berlin, le escriben desde Tolosa lo siguiente, á propósito de este infame atentado:

«Fué preso, dice, el dia 25, cerca de Villatuerta, por los tiradores de la avanzada carlista. Como llevaba traje de paisano y hablaba con dificultad el español, fué tenido por espía. Iba á comenzar la batalla y no se le podia juzgar por un consejo de guerra regularmente constituido. Se le juzgó de un modo sumario, y á pesar de todas sus protestas, fué condenado á ser pasado por las armas. El dia 30 lo fusilaron, «no obstante la orden que envió D. Carlos por medio de un correo para que se suspendiera la ejecución, orden que llegó en tiempo oportuno.» Antes de ir á la muerte, «en compañía de veintidos soldados y oficiales republicanos,» le permitieron escribir una carta despidiéndose de su familia. El desgraciado capitán pertenecía al cuerpo de artillería, y estaba condecorado con la cruz de Hierro de primera clase. Aunque protestante, esperó salvar su vida declarando que abrazaba el catolicismo. ¡Todo en vano!»

Desde las doce á las dos y media estuvieron el jueves por la noche los ministros reunidos en Consejo. Puede asegurarse que solo se ocuparon de los asuntos de la guerra, del estado á que ha llegado esta terrible calamidad que hace tres años aflige y devasta á España, y de las energías y extraordinarias medidas que el Gobierno se propone adoptar inmediatamente para dominar la insurrección carlista.

Razones de prudencia que nuestros lectores comprenderán, nos impiden entrar en el detalle de estas medidas.

Las facciones vizcainas han llevado á cabo un nuevo é infame atentado que no tiene nombre. De todo el litoral vizcaino han arrebatado 1.600 personas, la mayor parte mujeres y niños, que conservarán en rehenes con propósito de fusilarlas siempre que sean hostilizadas.

La indignación que semejante conducta nos produce, como la producirá de seguro también en todos los hombres honrados, nos impide añadir comentario alguno á la relación de este hecho inaudito.

Sin embargo, permitásenos preguntar: ¿Para cuándo se dejan las represalias?

## GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* publica el viernes el siguiente despacho referente á la insurrección carlista:

«Búrgos.—El capitán general da parte de que el teniente coronel Amor, con la columna de su mando, despues de 24 horas de marcha sorprendió el 14 del actual en Cabañas de Virtus á los aduaneros carlistas que se hallaban en este punto, causándoles un muerto, tres heridos y 15 prisioneros, cuyo número era el de individuos que quedaban de la partida. Se cogieron además 15 armas, municiones y otros efectos despues de una hora de fuego, no teniendo mas novedad en la columna que un sargento y un guardia cantoso.»

Segun las últimas noticias recibidas del Norte, el general en jefe de aquel ejército continúa en Logroño, y con referencia á noticias de un colega podemos añadir que ha celebrado una nueva conferencia con el general Espartero, persistiendo en su propósito de reorga-

nizar el tercer cuerpo, en cuya operación continúa ocupándose.

Dice una carta de dicha ciudad fechada el 15, y que publica *La Correspondencia*, que se esperan en Logroño 400 camas que deben estar en la estación de Miranda.

En el hospital militar hay 600 enfermos y heridos.

Por Santa Gadea, pueblo próximo á Miranda, han pasado 20 carlistas montados. Una compañía de movilizados de Miranda ha salido hácia dicho punto.

En la noche del 14 á las ocho deseariló el tren mixto en las Conchas (único de Haro), procedente de Logroño: no hay que lamentar desgracia alguna; los viajeros han llegado á Miranda sin novedad, desde donde ha salido una máquina á recogerlos. Queda suspendida la circulación de trenes hasta nueva orden por hallarse la vía interrumpida.

Dice *El Diario de San Sebastian* que disuelta la junta carlista de Navarra, contra su voluntad, parece que ha sido nombrado presidente de la nueva junta D. Demetrio Iribas, ex-diputado carlista.

La que ha sido disuelta ha hecho circular una protesta, cuyos ejemplares ha mandado recoger D. Carlos. En Estella se han fijado pasquines en los cuales se daba el grito de ¡Muera Dorregaray! y la división, que se hace cada dia mas profunda entre los que quieren ser los directores del carlismo, parece que trae muy preocupados á los ojalteros de la frontera.

La famosa junta ó reunion carlista que debia efectuarse en Dax el 25 ó 26 del corriente, parece que ya no tendrá lugar, toda vez que los proyectos que en ella habian de presentarse han fracasado, y el general carlista D. Ramon Cabrera se mantiene firme en su propósito de retraimiento.

En una carta de Lerin del 13, que inserta un colega, leemos estos párrafos:

«Por aquí se desea mucho que los carlistas se decidan á abandonar el género de guerra que nos hacen y de una vez acaben de presentarse en campo abierto y no resguardados siempre en las trincheras, que solo el valor y arrojo de nuestros soldados pueden tomar, como efectivamente se las toman, á pesar de ser posiciones de inmensa ventaja.»

Por mas que ellos digan, ni aquí ni fuera de aquí se ha considerado como una derrota para el ejército la retirada de las tropas, puesto que se les desalojó de todos los pueblos que ocupaban y de muchas de sus demás posiciones, y únicamente la muerte del general y lo avanzado de la hora, fué causa de que con el mayor orden el ejército se retirara á los puntos que le convenian á esperar la nueva organización que se le está dando y el nombramiento de sus jefes superiores.

Las facciones vizcainas han llevado á cabo un nuevo é infame atentado que no tiene nombre. De todo el litoral vizcaino han arrebatado 1.600 personas, la mayor parte mujeres y niños, que conservarán en rehenes con propósito de fusilarlas siempre que sean hostilizadas.

Este hecho inaudito é infame se resiste á todo comentario.

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto fecha 15 del actual, nombrando para formar la junta de beneficencia particular de la provincia de Cáceres, á los señores cuyos nombres publicamos ayer.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden declarando nulas las providencias y acuerdos del presidente de la audiencia de Albacete y juez de Almodóvar, por las cuales se exigió á los registradores D. José Ramos Maestre y don Joaquin Fernandez Mier, que lo habian sido de Almodóvar, las sumas de 3.000 reales y 400 rs. respectivamente señaladas por el registrador interino como necesarias para formar y rectificar los índices del registro, así como tambien los acuerdos sucesivos que determinaron la forma de hacer efectiva la cantidad correspondiente al primero de los funcionarios indicados.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden disponiendo sea baja definitiva en el ejército, el tercer profesor veterinario destinado al regimiento de húsares de Pavia, D. Nicolás Manuel Olivar Serrano, por no haberse presentado en dicho cuerpo, ni justificado su existencia en el presente mes.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden disponiendo se deje en suspenso la resolución de los expedientes de petición de terrenos de marismas en la provincia de Huelva, continuando solamente la tramitación de los que ya estén incoados hasta que se forme un plano general de los terrenos de aquella clase, en el cual se señalen los trozos concedidos y los solicitados, y se estudie un proyecto completo de saneamiento, comprendiendo las secciones en que pueda dividirse para otorgar su concesión y las bases á que se han de sujetar las obras para la realización de aquel proyecto. Dispone asimismo que se exceptúen de la anterior prescripción las peticiones que tengan por único objeto ocupar alguna parte de marisma para la ejecución de una obra pública, concediéndose en tal caso

solamente la parte de terreno necesaria para el establecimiento y explotación de la obra.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 16.—Asamblea nacional.—Se desecha por 424 votos contra 205 el proyecto del Sr. Bouyer Quertier disponiendo la emisión de bonos para el pago de las garantías de los intereses de los ferro-carriles.

Versalles 16.—Asamblea nacional.—El Sr. Pascual Dupart interroga al gobierno sobre las tasas exageradas, contrarias á las capitulaciones impuestas á los nacionales franceses en Egipto.

La sub-comisión constitucional ha acordado que la tercera parte de los individuos que han de formar el Senado sea elegida por el presidente de la república y el resto por el colegio electoral, constituido en la forma que determinará la sub-comisión.

Londres 16.—El *Times* publica un artículo muy favorable á la España liberal. Refiere las dificultades con que tropieza el gobierno de Madrid para reorganizar al país á consecuencia de la falta de reconocimiento de las potencias, reconocimiento que cree debe hacerse pronto.

Habla de la protección y de los socorros que encuentran los carlistas en el extranjero, y pide energías medidas contra los que los proporcionan.

Se ocupa despues de la libertad de que gozan los carlistas en Francia y pide que cese tan escandalosa tolerancia.

Chicago 16.—Ayer se declaró un gran incendio en esta capital. Un barrio entero de la ciudad ha quedado destruido por las llamas.

Panamá 12 junio.—Se ha abandonado el proyecto de celebrar un congreso de presidentes de la república de la América central.

Lima (sin fecha).—Mariano Prado ha sido nombrado ministro plenipotenciario del Perú en Londres.

Nueva-York 16.—El 11 del corriente ha sido elegido presidente de la república de Haiti el general Dominguez.

Versalles 16.—Contestando el ministro de Negocios extranjeros, duque de Descazes, á la pregunta de Pascual Dupart, ha dicho que le llamó la atención la exageración de las tasas impuestas en Egipto á los ciudadanos franceses; que al efecto hizo reclamaciones amistosas y que se ha comenzado un expediente pidiendo el concurso de las demás naciones interesadas sobre el particular.

Berlin 16.—Una carta del presidente de las asociaciones de obreros católicos de Alemania niega la existencia de la pretendida asociación de Salzvedel, de la cual se llama individuo Kullmann, el autor del atentado contra el príncipe Bismark, segun resulta de las declaraciones que prestó ante el juez.

Munich 16.—Todos los periódicos católicos alemanes reprueban altamente el atentado de que fué víctima el príncipe de Bismark, rechazando las calumniosas imputaciones hechas por otros diarios.

Viena 16.—Se asegura que Austria y Rusia están de acuerdo para obtener diplomáticamente del gobierno de Turquía la independencia de Rumania.

Punchal (isla de la Madera) 15.—En las elecciones del 12 han triunfado los dos candidatos ministeriales.

Lisboa 17.—El consejo de guerra ha fallado la causa seguida al jefe de la expedición Zambeira en 1867. El acusado ha sido absuelto.

París 16.—Los periódicos alemanes contienen detalles sobre el atentado de que fué víctima el príncipe de Bismark. Fué herido éste cuando se dirigía en coche á tomar los baños. La herida la recibió en el antebrazo derecho y es insignificante. El agresor es un hombre muy jóven.

El czar de Rusia regresó á San Petersburgo acompañado del archiduque Alberto de Austria.

En Königsberg, (Prusia) estallaron desórdenes, que fueron fácilmente sofocados, prendiéndose á cuatro de los jefes del movimiento.

Versalles 13. (Alcance por las palomas mensajeras de la Agencia).—El acontecimiento del dia es el debate financiero que continúa en la Asamblea, el cual terminará con la aprobación de la enmienda Wolowski y la retirada del ministro de Hacienda, apesar de que Mr. Thiers personalmente ha manifestado que aprobaba el sistema rentístico de Mr. Magne. No es cierto que Thiers se haya opuesto á la proposición Perier. Lo que dijo es que temia, en la prevision de que fuese adoptado el artículo primero, divergencias desagradables en la izquierda sobre los siguientes artículos.

Hasta despues de resuelta la crisis ministerial que se espera por la cuestión de Hacienda, el gobierno no acordará el nombramiento del nuevo embajador de Francia en Londres.

Hoy ha cumplido 67 años el mariscal Mac-Mahon. Con este motivo un gran número de diputados asistirán esta noche á la recepción de la presidencia.

Muchos diputados de la extrema derecha aseguraban esta tarde que no están conformes con la nota publicada ayer en el *Univers*.

Las persecuciones contra los bonapartistas van á ser cada vez mas activas. Nueva-York 16 junio.—Ha tenido un brillante resultado la emisión de acciones del ferro-carril del lago Ontario.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Lotería.**—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el último sorteo verificado el jueves: Con 160.000 pesetas, el 11.703.—Con 80.000 id., el 4.038.—Con 30.000 id., el 6.698.—Con 10.000 id., el 15.362.

**La Alianza.**—Altamente satisfechas se muestran cuantas personas se bañan en este elegante y cómodo establecimiento, en el que, según ígimos oportunamente, se han introducido en el presente año mejoras de gran consideración, tanto en el adorno de las habitaciones, como en su esmeradísimo servicio. Pocos puertos de España, podemos decirlo muy alto, ofrecen á los forasteros baños tan confortables como los de La Alianza, y Alicante puede en vano cerser de poseer establecimientos de esta naturaleza.

**Toros.**—Ayer salió, como habíamos anunciado, el Sr. Lopez, que se ha encargado de dar dos medias corridas en el próximo agosto, á escoger los bichos que serán de las mejores ganaderías, y á ajustar la cuadrilla que será excelente. El Sr. Lopez se ha propuesto echar el resto en el presente año, y todos los que le conocen saben como suele portarse en casos tales.

**Diana.**—Siguen estos baños mereciendo el favor del público, por sus excelentes condiciones, y por el esmero con que en ellos se sirve á los bañistas.

Verdaderamente es de notar un establecimiento que reúne á las mayores comodidades, un aspecto risueño y en extremo agradable, por la elegancia de su estructura.

**Lo aplaudimos.**—Ayer, por disposición de la autoridad local, los espendedores de carnes, en vez de anunciar su precio á gritos y produciendo el consiguiente escándalo, como en días anteriores, fijaron dichos precios en cartones delante de sus puestos. Siga adoptando medidas de esta naturaleza nuestro digno alcalde, que ellas le darán satisfactorios resultados.

**Contestacion.**—En el lugar correspondiente de nuestro periódico aparece la que nos ha remitido el Director del Colegio La Educacion, á consecuencia del comunicado inserto en nuestro número de ayer, suscritor por los Maestros públicos de esta capital.

**¡Ave María Purísima!**—La temperatura llegó el jueves en Madrid á 33°1 grados en su maximum, y 16°4 la minima.

**Vista-Alegre.**—Los acreditados vinos de esta posesion se espenden por mayor y menor por sus únicos agentes de Alicante los Sres. J. L. Raymundo y compañía, á precios fijos.

**Medoc alicantino:** cajón de doce botellas, 60 rs.; una botella, 6 rs.

**Mors:** Vino blanco acidulado; puede sustituir al Rhin: precio por cajón de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 reales; una botella, 8 rs.

**Victoria:** Vino blanco seco, de mucho aroma, puede sustituir al Sarterne; precio por caja de doce botellas, 80 reales; una botella, 8 rs.

**Carolina:** Vino blanco abocado; puede sustituir al Frontignan; precio por cada cajón de doce botellas: 80 reales; una botella, 8 rs.

**Ajau:** Vino blanco licoroso; puede sustituir al Jerez; precio por cajón de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

**Boval:** Vino tinto rancio; puede sus-

tituir al Oporto; precio por cajón de doce botellas, 100 rs.; una botella, 10 rs.

**Vista-Alegre espumoso:** puede sustituir al Champagne; precio por cajón de doce botellas, 180 rs.; una botella, 18 reales.

**Cognac:** Superior; una caja de doce botellas, 80 rs.; una botella, 8 rs.

**Nota.**—Devolviendo las botellas con su etiqueta, se les entregará un real por cada una.

**Licores.**—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fabrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

- Anisete de Bordeaux.
- Crème de menthe.
- Crème de Roses.
- Sirop de Groseille.
- Cognac.
- Sirop de Limon.
- Curacao.
- Sirop de Zorza.
- Marasquin.
- Sirop de Gomme.
- Elixir Garibaldi.
- Mezenc.
- Absinthe.
- Vino de Bordó.
- Vermouth.
- Vino de Champañ.
- Crème de cacao.
- Punch au Rhum.
- Rosolio di Torino.
- Rhum vieux.
- Elixir Raspail.
- Génepy des Alpes.
- Chartreuse.
- Crème de Noyau.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Contando con su amabilidad he do merecer de V. la insercion de las adjuntas líneas, por cuyo favor le quedaré reconocido su atento y S. S. Q. B. S. M.,

Antonio Segura Escolano.

Con motivo de un anuncio publicado en esta capital acerca del Establecimiento de enseñanza de mi cargo, cuyo contenido, para la mayor inteligencia del público en general, he creido conveniente insertar en la seccion de anuncios de su apreciable periódico EL CONSTITUCIONAL, los maestros públicos de esta capital se han creido sin duda altamente ofendidos, y por ello han suscrito un comunicado en el número 1.887 del referido periódico, correspondiente al día de hoy.

Si la verdad he de manifestar, señor director, conste que siento con toda mi alma ocuparme del referido escrito, únicamente porque al hacerlo sentiria lesionar mi delicadeza combatiendo á los primeros que me condujeron por el sendero de la ciencia, á los que me guiaron en mis primeros años por el camino de la educacion; pero amigo mio el tiempo todo lo cambia, todo lo trastorna y quien sabe si los mismos que un día me quisieron como hijo, hoy por el único motivo de cumplir con mi deber, por el único motivo de dedicarme á la instruccion como mi profesion habitual, me aborrecen considerándome como uno de sus adversarios. Por esto lo siento, señor director, pero todavia que las circunstancias obligan, respoto y perdono á mis primeros Maestros y contesto al referido comunicado.

En primer lugar conste que al calificar de lamentable abandono el estado en que se encuentran los alumnos de las escuelas públicas durante las vacaciones de verano, no se ha querido, ni siquiera se ha tenido intencion, ni mucho menos se ha ofendido, ni censurado con dureza, (como torpemente dicen los señores maestros en su comunicado) ni con blandura á la digna Junta provincial de 1.ª enseñanza. Esta ilustrada Corporacion al disponer vacaciones durante los meses de excesivo calor, ha cumplido fielmente con su deber atendiendo á lo elevado de la temperatura y á las escasas condiciones higiénicas de que hoy disfruta la mayor parte de los

locales destinados á la enseñanza. Con ello pues, la digna Junta provincial ha obrado perfectamente y no será por cierto el que escribe estas líneas, quien escasee aplausos por esto á la referida corporacion.

Pero á pesar de todo, ¿podrian negarme los Maestros públicos de esta capital que la mayor parte de sus alumnos durante las vacaciones de verano ABANDONAN el estudio y que este abandono es sensible, lamentable?

¿Podrán negar que los padres de estos, en su mayor parte al menos, entregados á sus ocupaciones diarias no pueden atender al completo cuidado y atencion que merece la educacion de aquellos y de ahí, que ese descuido, digámoslo así, desarrolla mayor abandono?

Y si existe este abandono ¿quién no le lamenta? ¿Qué madre no siente la ociosidad de sus hijos? ¿Quién nos asegura que esa misma ociosidad con sus consecuencias no se debe lamentar? ¿Por qué pues, no hemos de lamentar un hecho que por sí es lamentable.

Pues si esto es cierto, ¿por qué se alborotaa? ¿por qué se reúnen todos para atacar á uno? ¿Por qué forman esa especie de Cruzada para dirigirse contra mí? Pues qué, ¿tanto valgo yo? Francamente, me tenia por mas inferior. Y con esto, está contestada la parte benévola del referido comunicado.

En cuanto á lo demás, yo comprendo perfectamente mi carácter de Director del Colegio La Educacion y especialmente el de profesor, y conozco que para cumplir á los ojos del mundo con mi deber, he de mostrar con mi conducta un ejemplo á los alumnos que se me confian y al público en general. Si los maestros públicos, en su comunicado, emplean frases impropias de su ministerio; si rindiendo poco culto á la verdad y quizás tambien al sentido comun, han pretendido hacerme culpable ante la Junta provincial de primera enseñanza, demostrando con esto los bellos sentimientos y el entrañable cariño que me profesan, si olvidando lo que yo creo, sus deberes, y abusando hábilmente de la letra bastardilla han creido que sus gritos y amenazas han de impedir que siga, como hasta aqui, en el cumplimiento del cargo que voluntariamente me he impuesto; si faltando á las buenas formas han creido que he de dar crédito á ciertas habladurias hijas de la envidia; si, en una palabra, han creido que con su proceder que yo no califico van á conseguir de mí, ceje un momento en mi empeño, están completamente equivocados, pues el director del colegio La Educacion sabe rechazar con altivez los insultos y calumnias que se le dirijan, y al propio tiempo perdonar á sus autores para hacer ver la diferencia que existe entre unos y otros, estando en la conviccion de que el público que á todos nos conoce, juzgará y colocará á cada cual en su lugar.

Antonio Segura Escolano.

Alicante 18 de Junio de 1874.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Virgen de la Buenagua, de 28 ts., p. J. R. Mesguer, de Torreveja, en 1 día, con 30.100 kls. sal á D. J. Mas.

Laud San Antonio, de 57 ts., p. J. Bogarin, de Isla Cristina, en 16 días, con 16 bultos á D. J. Molina, 4 á los señores Olibella y Haz y 23 á D. J. Mollá.

Laud Trinidad, de 18 ts., p. F. Barbosa, de Cartaya, en 10 días, con 3.250 kls. altramuzos á D. J. Molina.

Laud Concepcion, de 28 ts., p. F. J. Martinez, de Torreveja, en 1 día, con 30.000 kls. sal á D. J. Mas.

Falucho San Antonio, de 15 ts., p. F. Giner, de Tarifa, en 8 días, con 1.943 kls. pescado salado á D. J. Mayor.

Falucho Angeles, de 8 ts., p. J. Giner, de Tarifa, en 8 días, con 1.713 kilogramos pescado salado á D. J. Molina.

Pol. gol. San Francisco, de 68 ts., c. M. Zaragoza, de Gijon, en 21 día, con 92.000 kls. carbon al Sr. Agente del ferro-carril.

Vabor Balboa, de 293 ts., c. J. Albi, de Liverpool y escala, en 2 días, con 26 bultos á los Sres. Carey y compañía, 699 á D. J. Bas, 11 á la orden, 50 á D. J. Carcalatá, 14 á los Sres. Guillen Lopez, 2 á D. E. Orts, 1 á D. R. Abad, 32 á D. A. Terol y 200 á D. M. Guardiola y hermanos.

Bark americano Darchester, de 302 ts., c. W. Harris, de Nueva-York, con 9.754 c. petróleo á la orden.

DESPACHADOS.

Laud Dos Hermanitos, de 28 ts., patron F. Paradedá, para Malgrat, con 4.300 kls. trigo.

Polacra gol. San José, de 114 ts., capitán J. Perceel, para Sevilla, con 46.000 kls. cebada.

Vapor Duro, de 185 ts., c. D. Menendez, para Tarragona, con efectos.

Berg. francés, Clotilde, de 165 ts., c. Marmonier para Cette, con 138 cascos vino.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra San Jaime y Santa Ana, de 90 ts., p. J. Solves, para Tarragona.

Laud Marieta, de 49 ts., p. J. Duarte, para Barcelona.

Laud Nuevo Invencible, de 28 ts., p. A. de los Rios, para Ayamonte.

Balandra Juanita, de 28 ts., p. V. Selva, para Denia.

SECCION LOCAL.

PATTI.

Flor de arroz especial combinada con magnesia.—Llofriú, inventor.

Depósitos: Alicante, Palomares, Mayor 10.—Cádiz, Rey, Ancha 20.—Sevilla, Llofriú, Sierpes 56.—Madrid, A. Carlos, Carretas 12.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

En virtud de lo acordado por el Sindicato en sesion de 23 de junio último, se saca á pública subasta la limpia de 413 metros lineales de la acequia mayor á partir desde la boquera ó tragante del Azud de San Juan, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en esta oficina y por a cantidad 2.305 rs. 80 céntimos.

El acto tendrá lugar el día 22 del actual á las 12 de su mañana en dicha oficina, ante el señor director del Sindicato y Comision nombrada al efecto.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, acompañando el documento que acredite haber depositado previamente en esta oficina la suma de 500 reales, conforme á las condiciones y presupuestos referidos.

Las proposiciones se harán conforme á este modelo:

«El que suscribe, mayor de edad y vecino de.... se obliga en debida forma y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que he tenido á la vista, á verificar la limpia que se menciona en el indicado presupuesto, por la cantidad de reales vellon (aquí espresada la cantidad en letra) quedando sujeto á las responsabilidades consignadas en el pliego de condiciones.—Alicante, etc.—Firma del interesado.»

Alicante, 7 de julio de 1874.—El director, Ramon de Velasco.—El vocal secretario, Ramon Alberola.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO DE LAS ANOTACIONES HECHAS EN EL MISMO DESDE LAS DOCE DEL DIA 17 DE JULIO HASTA IGUAL HORA DEL 18.

DEFUNCIONES.

Casados	Viudas	Solteros	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	1	2	1	1	4	4

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 2

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stas. Justa y Rufina herms. y San Vicente Paul, c.

SANTO DE MAÑANA.—San Elias.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial á las nueve menos cuarto misa conventual. En Santa María á las ocho y media misa mayor. En la Virgen de Gracia á las siete y media misa de renovacion, y por la tarde á las cinco y media continúa el novenario á la Virgen del Cármen. En las Agustinas, por la tarde á las cinco, el Diez y Nueve de San José, con sermon que dirá D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial. En el Cármen sigue á las cinco y media de la tarde la novena de la Virgen.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 18.

Se han recibido nuevas noticias de Cuenca que producen dudas sobre la entrada de los carlistas en aquella capital. En el Consejo de anoche y de esta noche se acordaron medidas que publicará mañana la «Gaceta», entre otras una quinta de 125.000 hombres, supresion de fueros á las provincias sublevadas, confiscacion de bienes á los rebeldes, prescripciones á la imprenta. «El Imparcial» se ha declarado por la union ibérica.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

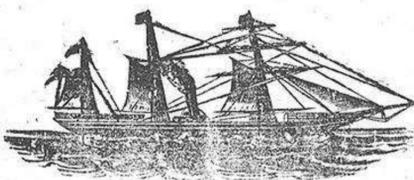
SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para

Valencia, Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava. 12.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

ABANTICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

AVISO.

En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallobas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES

Saldrá de Barcelona el día 3 de Agosto el magnífico vapor de 3.000 toneladas LAPAMPA, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable...

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor JOSÉ FAYOS. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón...

MELITO SEDANTE

DR. DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición.

Se vende á 6 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor...

PAPEL WILSON

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta e infalible, que atrae al exterior la irritación...

Colegio La Educacion

Alicante.—Bailen 11 y Villegas 1.

Atendido el lamentable abandono en que se encuentran algunos niños asistentes á las Escuelas públicas de esta Capital durante las vacaciones de verano, el Director de este Establecimiento...

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta...

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

En este establecimiento, montado por su dueño á la altura de los mejores en su clase de las principales poblaciones, ademas de hacerse una reforma que lo coloca ya sin rival por su comodidad y elegancia...

JARABE DE CIDRA.

Todo el mundo conoce la excelencia de este agradable refresco.—A un sabor delicado y un esquisito aroma, reúne el «jarabe de cidra» una virtud atemperante prodigiosa...

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados. Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja...

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar al acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas...

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres...

Fonda de la Marina.

Dirigida por su propietario D. JOAQUIN HERNANDEZ, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires.

Servicio semanal. EL VAPOR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes para Oran. Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

Table listing various goods and their prices, including items like 'Majetas', 'Sachapenas', 'Pancherías', etc.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

AVISO IMPORTANTE. TODO FRASCO DE JARABE DE DELABARRÉ. Habiendo JARABE DE DEFENICION, con el cual se friccionan las encías de los niños que celan los dientes...

LA CATALANA. Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor...

A los carpinteros, herreros y demás oficios. Azuelas, Limas, Triángulos, Hachas, Escofina, Barreas, Garlopas, Sierras, Berbiques, Cepillos, Serruchoa, Formones, Junteras, Verdugos, Gubias, Guillames, Compases, Roblones, Tenazas, Terrajas, Escudras, Alicates, Triscadores, Tornavilla, Corta-frios, Ficheros, Cuchillas, Martillos, Saca-bocados.

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL. son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos...

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

VAPOR ESPAÑOL Don Juan. Saldrá el día 21 de Julio á las cinco de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

VAPOR IBARRA NUM. 2. Saldrá el 20 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

AVISO. Se desea tomar en arriendo una huerta ó hacienda en estas cercanías. Para mas pormenores, dirigirse á la redaccion de este periódico.